



PARANINFO DIGITAL

MONOGRÁFICOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

ISSN: 1988-3439 - AÑO VII – N. 19 – 2013

Disponible en: <http://www.index-f.com/para/n19/137d.php>

PARANINFO DIGITAL es una publicación periódica que difunde materiales que han sido presentados con anterioridad en reuniones y congresos con el objeto de contribuir a su rápida difusión entre la comunidad científica, mientras adoptan una forma de publicación permanente.

Este trabajo es reproducido tal y como lo aportaron los autores al tiempo de presentarlo como COMUNICACIÓN DIGITAL en "CUIDADOS Y TECNOLOGÍA: UNA RELACIÓN NECESARIA" I Congreso Virtual, IX Reunión Internacional de Enfermería Basada en la Evidencia, reunión celebrada del 21 al 22 de noviembre de 2013 en Granada, España. En su versión definitiva, es posible que este trabajo pueda aparecer publicado en ésta u otra revista científica.

Título **Actividad investigadora de las enfermeras de Jaén**
Autores **Justa Moreno López, Irene Agea Cano, Moisés López Díaz**
Centro/institución **Complejo Hospitalario de Jaén**
Ciudad/país **Jaén, España**
Dirección e-mail **justadue@hotmail.com**

RESUMEN

Son varios los estudios que nos muestran las dificultades que aún tienen los profesionales de enfermería para elaborar y participar en proyectos de investigación, entre ellas encontramos el déficit de conocimientos en metodología enfermera o no sentirse capaces de evaluar la calidad de la investigación. La investigación enfermera se convierte en la única herramienta para el desarrollo de la disciplina enfermera, ya que los resultados que se deriven de ella harán que los cuidados que prestemos estén basados en la evidencia científica y sean de mayor calidad. No solo es importante la investigación, sino también su consumo y su implementación. La investigación y la producción enfermera han seguido un crecimiento exponencial en los últimos años, ello haya influido en la afloración de varias declaraciones nacionales e internacionales para la protección del conocimiento científico y el fortalecimiento de la información. El objetivo general de este estudio es conocer y describir la actividad investigadora de los profesionales de enfermería colegiados en la provincia de Jaén así como su asistencia y participación en actividades formativas en investigación en los últimos 5 años. De los resultados que se deriven del mismo se podrán abrir nuevas líneas de investigación o emprender nuevas acciones de mejora.

Palabras clave: Enfermera/ Investigación/ Producción enfermera/ Programas de formación.

TEXTO DE LA COMUNICACIÓN

Antecedentes y estado actual del tema

Lo que dicen los profesionales

La enfermera puede y debe desarrollar las funciones propias de la enfermería: asistencial, docente, de gestión e investigadora. Tradicionalmente la enfermería ha sido y sigue siendo reconocida por su labor asistencial dado el gran volumen de profesionales que la ejercen y a su contribución a la salud aplicando cuidados dentro del sistema sanitario tanto público como privado. Pese a que la función investigadora esta cada vez más presente dentro de la enfermería y su interés es creciente, son todavía muchas las enfermeras que no hacen uso de esta función alegando como principales barreras “la falta de tiempo para la implementación de nuevas ideas”, “desconocimiento de la enfermería en investigación” y “no sentirse capaces de evaluar la calidad de la investigación”¹.

Otros autores como Oltra, E et al., encontraron que las mayores dificultades, por orden de priorización, se relacionaron con: déficit de formación, falta de recursos, escasez de tiempo, escaso reconocimiento y apoyo, idiosincrasia y sociología profesional; sin embargo las oportunidades percibidas se agruparon en: oferta formativa, recursos materiales existentes cuando son conocidos, apoyo de expertos, acceso a fuentes de información, existencia de ayudas económicas y tiempo en atención primaria².

En un estudio desarrollado en el Hospital Virgen de la Victoria de Málaga, se concluyó que un porcentaje escaso de profesionales de enfermería tenía un conocimiento mínimo en metodología de investigación, mientras que la gran mayoría de los participantes reconocieron la necesidad, utilidad e interés de la investigación enfermera.³

Trayectoria en investigación

Hasta que la enfermería no fue considerada como estudios universitarios en el año 1977 no comenzó la andadura seria por camino de la investigación y en la publicación de sus trabajos.

Según las conclusiones de Jiménez Hernández, JA et al., el aumento de publicaciones y el carácter científico reciente de las mismas, así como las pautas de periodicidad en la edición y la incorporación en los últimos años a las nuevas tecnologías de la información, son factores que identifican a la enfermería como una disciplina joven en el ámbito científico⁴.

El crecimiento de las publicaciones periódicas, y por tanto la producción científica, se aproxima a la *ley del crecimiento exponencial de la ciencia* de Price existiendo en los últimos años un crecimiento logístico con saturación. Por tanto podríamos considerar a la enfermería como disciplina que va cumpliendo condiciones de maduración científica como ciencia.⁴

La investigación como herramienta

Lo que parece claro es que la investigación es necesaria para el desarrollo de la propia disciplina y que deben realizarse estudios científicos que avalen y mejoren nuestra práctica clínica. Debemos investigar e implementar los resultados a la práctica asistencial favoreciendo la unión entre ambas, sino todo será en balde. Según Talbot “*Sin una base científica, la profesión de enfermería se predispone a repetir procedimientos y comportamientos inútiles que no promuevan el bienestar del paciente ni contribuyen a una práctica efectiva de la enfermería. De todo ello se deriva la importancia de examinar la aplicación del conocimiento de enfermería y de valorar sus efectos mediante la investigación*”⁵.

Se trata de demostrar nuestra capacidad de intervención, de *evidenciar mediante resultados de investigación* que las intervenciones enfermeras contribuyen claramente a la salud de las personas.⁶

Es necesario investigar y cuestionarse a diario nuestra práctica clínica porque aún hoy seguimos repitiendo lo que tradicionalmente se ha hecho. Debemos erradicar ese tipo de prácticas y acostumbrarnos a fomentar la duda entre las enfermeras y entre las profesionales que se están formando, para darles respuesta con evidencia científica. Me pregunto si a los nuevos profesionales que se están formando en nuestras universidades se les está enseñando a investigar y a cuestionarse y cuántos de ellos están preparados para iniciarse en la investigación.

Pero no solo es importante investigar, también lo es consumir la producción científica que otros profesionales divulgan y que ayuda que algunos cuestionen sus prácticas y a que otros modifiquen las suyas.

Apoyo desde las leyes y las administraciones públicas

Ya en 1986 la Ley General de Sanidad se impulsan actividades de investigación como elemento fundamental de progreso de la sanidad, la dota de recursos públicos y reconoce que *todos los profesionales* de la salud pueden ser investigadores. En el año siguiente (1987) es cuando el (FIS) Fondo de Investigaciones Sanitarias modificó los requisitos de solicitud de financiación permitiendo a las *enfermeras* participar en Proyectos de Investigación como *investigadoras principales*.

Desde nuestra comunidad autónoma, Andalucía, es en el plan estratégico 2006-2010 donde se expresa el refuerzo a la cultura de la investigación e innovación del SSPA: “la generación de nuevos conocimientos por parte de los profesionales, su difusión activa e intercambio entre ellos, y la actitud innovadora para su transformación en mejoras de los servicios de salud, no pueden considerarse como actividades extraordinarias o de excelencia. Por el contrario la investigación, la docencia y la innovación han de formar parte inseparable de la actividad asistencial cotidiana de los profesionales. Se trata de concienciar de la necesidad de situarse en una senda de mejora permanente de los servicios que se prestan a través de la generación y gestión óptima del conocimiento, como una actitud indispensable que deben tener los profesionales del SSPA. Con ello se pretende superar la visión tradicional de los centros sanitarios incrementando su papel en la investigación y la innovación”.⁷

También es cierto que el panorama actual de crisis esta dificultando la financiación de los proyectos, ya que los recursos económicos son más escasos, pero esto no debe pararnos. Siempre hay recursos a los que podemos acceder, bien en los colegios profesionales, sindicatos, becas de investigación, fundaciones como INDEX, programas específicos como QUID-INNOVA los que se ayuda a investigadores/as a conseguir financiación pública y la aplicación de un amplio programa de formación⁸.

Producción enfermera

No solo debemos investigar sino que estamos obligados a divulgar y compartir el conocimiento generado y nuestras experiencias para producir el conocimiento.⁹

En lo referente a la producción según *Index de Enfermería*, durante el año 2011 se han publicado un total de 61 artículos, de los que el 29.51% corresponden a trabajos originales, el 21.31% a revisiones y el 14.75% trabajos de carácter metodológico. En cuanto a su origen, dos tercios de su producción pertenecen al territorio español, siendo la comunidad andaluza la que aporta el mayor porcentaje de trabajos enviados (46,46%), aunque por provincias, destacan Madrid, Sevilla, Granada y Huelva.^{10,11}

En cuanto al ámbito laboral de los autores, son los profesionales dedicados a la asistencia especializada los que mayor volumen de trabajos acumulan, seguidos de la atención primaria y de otros ámbitos laborales, respectivamente en los 25 años de la Revista Hygia de enfermería. También se observaba que la mayoría de trabajos publicados corresponden a profesionales que trabajan en el ámbito profesional público. Sin embargo llama la atención el incremento de trabajos provenientes de entornos académicos, mientras que aquellos desarrollados desde instituciones sanitarias sufren un importante descenso en relación a ejercicios anteriores.¹²

También a través de los colegios de enfermería tenemos acceso a sus revistas, aunque según Gálvez Toro éstas tienen un menor peso que las revistas especializadas pero no han alcanzado ni el desarrollo ni la difusión adecuadas. Su desarrollo y crecimiento se asocia a la consolidación de las especialidades de enfermería y a la adquisición de identidad. Tienen una función primordial: la actualización especializada y el desarrollo de las especialidades de enfermería y sirven de marco de encuentro, comunicación e información entre sus asociados.^{13,14}

Perspectiva de género

En varios estudios realizados coinciden que el porcentaje mayoritario de firmantes como primer autor se lo llevan las mujeres.

Desde la fundación Index en su informe de producción de la revista Index de enfermería de 2010 afirman que la mujer sigue ocupando un lugar destacado en la actividad científica de la enfermería iberoamericana, apareciendo como primer firmante en más de dos tercios de los artículos publicados, 69.23% y aumentado en 2011 al 73.61%.^{10,11}

En la revisión realizada en la Revista Hygia de enfermería entre los años 1987-2011 el porcentaje de autores de artículos en los 25 años de la Revista atendiendo al género son un 55,6% de Mujeres, un 40,6% de Hombres y un 3,8% se desconoce género por identificación con iniciales.¹²

Protegiendo el conocimiento de enfermería

A finales de 2012 surgieron tres movimientos en defensa y protección del conocimiento: la declaración de Washington, la declaración de San Francisco (DORA) y la declaración de Granada (DEGRA). Estas tres declaraciones parten de grupos científicos diferentes y desde distintas perspectivas.¹¹

La Declaración de Washington D.C. "Hacia el Fortalecimiento de la Información y del Conocimiento como Bienes Públicos" es una iniciativa que se apuesta por el fortalecimiento del conocimiento y por libre acceso en Iberoamérica.¹¹

La Declaración de San Francisco *Declaration on Research Assessment* (DORA), una iniciativa de la American Society for Cell Biology (ASCB), que arranca en su última reunión anual, de la que nace la iniciativa más importante de defensa del uso adecuado del conocimiento científico, en tanto tiene una cobertura mundial, abarca todas las disciplinas académicas y emana espontáneamente de los propios científicos.¹¹

Más cercana nos queda a nosotros la Declaración de Granada *en defensa del Conocimiento Enfermero, que nace con el apoyo de la Fundación Index, que aún está en fase de consenso y que será presentada definitivamente en la IX Reunión Internacional de Enfermería Basada en la Evidencia 2013.*¹¹

Esta declaración está en consonancia con las dos anteriores y en ella se implica y se dan recomendaciones a los profesionales de enfermería, editores, sociedades científicas, agencias de calidad e instituciones sanitarias y educativas.¹⁵

Es evidente, según los estudios analizados, la necesidad de formación metodológica científica. A través de los colegios de enfermería se están realizando programas de formación continuada relacionados con la investigación, concretamente el de Jaén pone su programa formativo a disposición de las colegiadas gratuitamente, pero se desconoce su impacto. Por todo ello creemos que nuestro estudio es adecuado y necesario ya que pretende conocer y describir la actividad investigadora de las enfermeras colegiadas en el Colegio de Enfermería de Jaén y sus necesidades de formación en este ámbito. De los resultados que se deriven del mismo se podrán abrir nuevas líneas de investigación o emprender nuevas acciones de mejora.

El presente proyecto habla de la población de enfermería en femenino como "Enfermera" porque es mayoritaria la presencia de la mujer en nuestra profesión.

Bibliografía

1. Moreno Casbas, T.; Fuentelsaz Gallego, C.; González María, E. et al. Barreras para la utilización de la investigación. Estudio descriptivo en profesionales de enfermería de la práctica clínica y en investigadores activos. *Enferm. Clin.* 2010; 20(3):153-164.
2. Oltra Rodríguez, E.; Riestra Rodríguez, R.; Alonso Pérez, F., et al. Dificultades y oportunidades para investigar percibidas por las enfermeras en Asturias. *Enferm Clin.* 2007; 17(1):3-9.
3. Jiménez Hernández, José Antonio; Ayuso García, M^a Dolores; Murillo Murillo, Rosa; Guillén Ríos, Juan Francisco. Evolución de las publicaciones periódicas españolas de

- enfermería. Análisis cuantitativo. Index de Enfermería [Index Enferm] (edición digital) 2007; 56. Disponible en <http://www.index-f.com/index-enfermeria/56/6401.php> [Consultado el 03/09/2013]
4. Corral Leal C, Romero Ruiz A, Avila Rodríguez IM, Jiménez Ruiz M. La enfermera asistencial y la investigación. *Metas Enferm*, 2005; 8(6):60-65.
 5. Talbot LA. *Principles and practice of nursing research*. Mosby. StLouis, 1995.
 6. Teixidor Freixa M. El producto enfermero y la reforma de los procesos asistenciales (III). *Rev ROL Enf*. 2002; 25(6):408-410.
 7. Plan Estratégico De Investigación, Desarrollo E Innovación En Salud. 2006-2010. Consejería De Salud Disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/medias/File/plan-estrategico-es.pdf> [Consultado el 28/08/13].
 8. Hueso Montoro, César; Amezcua, Manuel; García Aguilar, Rocío; Lacida Baro, Manuela; Pérez Hernández, Rosa M^a, Gala Fernández, Bienvenida. *Quid-Innova 2005-2006. Impacto científico de un programa de formación y promoción de la Investigación en Enfermería*. Index de Enfermería [Index Enferm] (edición digital) 2008; 17(1). Disponible en: <http://www.index-f.com/index-enfermeria/v17n1/7882.php> [Consultado el 06/09/13].
 9. Rodríguez-Gázquez, M.A. La necesidad de difundir conocimiento en la disciplina de enfermería. *Invest Educ Enferm*. 2011; 29(1):7-8.
 10. Amezcua, Manuel; Merino Santos, Tatiana. Fortaleciendo el valor del conocimiento. Index de Enfermería [Index Enferm] (edición digital) 2011; 20(4). Disponible en: <http://www.index-f.com/index-enfermeria/v20n4/2402.php> [Consultado el 06/09/13].
 11. Amezcua, Manuel; Reina Leal, Liliana M. La defensa del conocimiento como causa social. Index de Enfermería [Index Enferm] (edición digital) 2013; 22(1-2). Disponible en: <http://www.index-f.com/index-enfermeria/v22n1-2/111114.php> [Consultado el 07/09/13].
 12. Guerra González, J.E.; Martínez Sánchez, C.M^a. Trayectoria y estudio de la producción científica de la revista *Hygia de Enfermería*. XXV Aniversario (1987-2011). *Hygia de enfermería* 2012; 81:5-16.
 13. Gálvez A. Publicaciones de enfermería en España. *Revista Rol de Enfermería*; 2001, 24(5):355-359.
 14. Gálvez A. Pequeñas revistas, grandes revistas. Carta al director. *Index Enferm*. VII (20-21):39-40.
 15. Fundación Index. Declaración de Granada en defensa del conocimiento enfermero. 2012.